

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

Nadie es profeta en su patria

Los periódicos de Córdoba vienen jubilosos por el triunfo resonante que un totero cordobés, el que se apoda «Camará», ha conseguido en la plaza de Madrid. El revistero tauro de uno de ellos, al ensalzar la jornada, considerando la fecha del 2 de septiembre de 1917 como una página gloriosa en la historia del torero, hace una confesión demostrativa de que el nuevo fenómeno, sancionado tan rápida y tan clamorosamente por el público de la corte, no sólo no fué descubierto de primera intención por sus paisanos, sino que casi tuvo que salir de Córdoba como alma que lleva el diablo. El susodicho revistero, que es el del «Diario de Córdoba», lo refiere así:

«A nosotros no nos sorprendió la noticia cuando nos la comunicó el telegrafo, porque «Camará», antes que en todas esas plazas, había triunfado una y otra vez en la de Córdoba, con la sola diferencia de que aquí, en Córdoba, hilan muy delgado los aficionados cuando se trata de sus paisanos, y en cambio pretenden pasar por el ojo de una aguja una sogá de esparto cuando á forasteros se refiere.

Y que lo que acabamos de decir es cierto, lo demuestra el hecho de que, en una corrida en la que «Camará» trabajó en Córdoba, hará próximamente tres años, y en la cual el público, sin razón alguna que lo justificase, arremetió contra el diestro hasta el extremo de azorarle y hacerle que expusiera su vida; el que hizo la revista de dicha corrida, que se publicó en estas mismas columnas, por poco tiene que enmigrar porque elogió al diestro y quitó la razón, censurándole, á esa turba de aficionados que, desde el momento en que penetra por las puertas del circo tauro, va sola y exclusivamente dispuesta á ovacionar á su ídolo y á silbar al que con él alterna, aun cuando sus respectivas faenas den lugar á lo contrario.»

El caso no es nuevo. Rafael Molina (Lagartijo), también de Córdoba, refirió en cierta ocasión á un amigo suyo el lance cómico de su presentación como torero formal en la plaza cordobesa. Tenía una afición loca y unos deseos atroces de vestir por vez primera el traje de luces. Tras muchos viajes y muchas súplicas, consiguió que un empresario le dejase salir, como de limosna, de banderillero. Lagartijo no tenía traje de luces, y hubo de alquilar uno para aquella tarde solemne. Pero Lagartijo era un joven flacucho, y el traje hubiera sido pintiparado para «Carancha». No habla en el mundo trapos y algodonos bastantes para él. Y después de mucho rellenar quedó el pobre chico hecho una facha. En cuanto comenzó la fiesta, la tomó con el incipiente lidiador uno de esos espectadores de voz estentórea y de inacabable asadura, que se adjudican la misión de amargar la existencia á los toreros. Cada vez que «Lagartijo» metía el capote ó hacia cualquier movimiento, el espectador posma gritaba con toda la fuerza de sus pulmones: «¡Uy, el tripero!» La chusma reía la gracia. A «Lagartijo» le bailaba el cuerpo, y con el cuerpo bailaban también los trapos y los algodonos. Llegó la hora de banderillar. «Lagartijo» cogió los palos. En la misma cabeza de la fiera quebró un par estupendo. La plaza se vino abajo. La ovación fué de las de día grande. «Lagartijo», sin cuidarse de recoger los aplausos, se fué como una flecha hacia la parte de tendido donde el espectador posma se sentaba. Y encarándose con él, al mismo tiempo que se sujetaba los calzones, se vengó de la zumba gritándole: «¡Eh, amigo! ¿Ha visto usted al tripero?»

«Camará», imitando á «Lagartijo», podía ahora personarse en Córdoba y decir á los que le gritaban hace tres años: «¿Se han enterado ustedes de lo que ha hecho «Camará?»

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de septiembre de 1867.—Los periódicos de Barcelona insertan el siguiente extracto oficial de los partes que se publican de orden del capitán general del distrito:

«Los partes que se reciben de las provincias confirman el afianzamiento en todas ellas de la más completa paz y tranquilidad. En este Principado no quedan sino pequeños grupos, procedentes de la partida de Baldrich, que vagan por las montañas huyendo de la actividad persecución que sufren.

Según parte del cónsul de España en Perpiñán, ha sido detenido en aquella ciudad é internado D. Práxedes Mateo Sagasta.—Barcelona, 3 de septiembre de 1867.—El coronel jefe de Estado Mayor, Francisco Nebot. (De La Correspondencia de España.)

El veraneo de la Corte

Llegada del ministro de la Gobernación.—San Sebastián, 6.—En el expreso, con dos horas de retraso, llegó el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, acompañado de los Sres. Gálvez Cañero, Moreno y conde de Artaza. En la estación esperaban al ministro el capitán general, el gobernador militar y demás autoridades locales, representaciones de Corporaciones y entidades, los condes de Esteban Collantes y Plasencia, duque de Mandas, marqueses de Cubas, Astaré y de Santa Cristina, señores de Sanz Escartin, Ossorio, Vega Seoane, Luca de Tena, Villamil, Silvela (D. Jorge), conde de Castel Blanco y otros muchos amigos particulares y políticos. El Sr. Sánchez Guerra fué acogido á su llegada con entusiastas aplausos. El ministro saludó afectuosamente á las personalidades que le esperaban y se trasladó á su residencia de Villa Clara.

Al arrancar el automóvil repitieronse los aplausos.

El Sr. Francos Rodríguez.—En el mismo tren que el Sr. Sánchez Guerra llegó el ex ministro liberal Sr. Francos Rodríguez, al que recibieron numerosos amigos.

La Reina Cristina.—San Sebastián, 6.—Paseó la Reina Doña Cristina por la población, acompañada de la marquesa de Moctezuma.

El ministro de la Gobernación.—Hoy recibió algunas visitas el Sr. Sánchez Guerra, siendo muy felicitado por su labor en el ministerio durante los pasados sucesos. Esta tarde sube á Miramar para cumplimentar á la Reina Doña Cristina.

Más tarde irá á algún teatro. Se propone el ministro de la Gobernación acudir desde mañana al Gobierno civil para despachar los asuntos de su cargo. Allí recibirá las visitas.

El Sr. Paraiso.—Llegó D. Basilio Paraiso. Estará aquí dos días y seguirá el viaje á Francia.

Congreso de abogados.—En las secciones siguió la discusión de los temas. El Sr. Casas Fernández, de Coruña, dió una conferencia sobre la delincuencia de los menores, exponiendo interesantes ejemplos y haciendo atinadas consideraciones.

Donativo.—La condesa de Casa Valencia envió al gobernador un donativo de 200 pesetas para la suscripción dedicada al homenaje á la fuerza pública que intervino en los pasados sucesos.

El Sr. Alba.—Vino de Cestona el ex ministro Sr. Alba y almorzó con su esposa, en el hotel María Cristina, donde saludó al marqués de Alhucemas.

De regreso.—En el expreso ha marchado á Madrid la marquesa de Alhucemas. El señor García Prieto marchará el lunes, haciendo el viaje á Madrid en automóvil.

Visita regia.—Santander, 6.—A las once de la mañana, S. M. la Reina, acompañada del duque de Santo Mauro y de la duquesa

de San Carlos, visitó la gran obra del Asilo de la Caridad, donde fué recibida por el gobernador y el alcalde y el personal del establecimiento. Su Majestad hizo grandes elogios de la caritativa institución, prodigando caricias á los niños allí acogidos.

Audiencia regia.—S. M. el Rey recibió en audiencia al comandante del apostadero del Ferrol, general Chacón.

Banquete en Palacio.—A la una de la tarde celebró en Palacio el banquete con que Su Majestad el Rey obsequió á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas en señal de despedida. Por esta causa no recibió el marqués de Lema á los periodistas. Lo hará este tarde, á las siete.

Suscripción cerrada.—Se ha cerrado con 60.000 pesetas la suscripción para las tropas.

Dice el ministro de Estado.—Santander, 6. A las ocho de la noche recibió á los periodistas el ministro de Estado. Dijo que el Gobierno de Italia había prohibido, durante la guerra y un año después, la venta ó transmisión de propiedad de buques italianos á extranjeros.

El ministro de España en Berna le ha comunicado que el Congreso de la Cruz Roja comenzará el día 10, habiendo empezado el martes los trabajos preliminares, que durarán cuatro días. Ha sido invitado á este Congreso el secretario del Rey, Sr. Torres. También han sido invitadas la Asamblea de España y las secciones de Dinamarca, Holanda y Noruega.

Firma del Rey.—Facilitó el marqués de Lema la relación de los decretos firmados por el Rey, que pertenecen al ministerio de Gracia y Justicia, y son los siguientes:

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Barcelona D. Mariano Herrero Martínez.

Modificando la plantilla del personal administrativo de la secretaría de gobierno del Tribunal Supremo.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Segundo Isaac Pozas.

Comutando la pena á Angel Garante Aguirre.

Indultando del resto de la pena á José Ramírez y José Martínez Gato.

ANDALUCIA

El «Legaspi».—Cádiz, 6.—Al anochecer llegó de Manila el vapor «Legaspi». El viaje fué feliz, pero dilatado á causa de las detenciones sufridas por las dificultades para el abastecimiento de carbón. En dicho vapor vienen D. Joaquín Peguicena, representante de la Asociación de la Prensa de Manila, que me encargó un saludo para los periodistas españoles; D. José Romero, hijo del director de «El Mercurio», periódico español de Manila, y distinguidas familias españolas. Regresa también la compañía de ópera que dirige D. José Viñas.

A bordo falleció el 4 de agosto el actor español D. Carlos Suárez.

El marqués de Comillas ha concedido un mes de sueldo á toda la tripulación del «Legaspi» por el largo viaje realizado.

Trae cargamento de tabaco y otros. El buque sale el sábado para Barcelona. El capitán del buque, D. José Sabater, ha recibido muchas felicitaciones del pasaje por las atenciones recibidas.

ARAGON

Consejo de guerra.—Zaragoza, 6.—Se ha celebrado Consejo de guerra, formado por oficiales generales, presidido por el gobernador militar, Sr. Alvear, contra el alcalde de Vera de Navarra, Claudio Borrandonea, y el paisano Victor Cruz, acusados de insulto á la fuerza armada.

No se conoce todavía la sentencia. El capitán general y el arzobispo.—Han visitado las cárceles el capitán general y el arzobispo.

Desprendimiento.—Huesca, 6.—Sacando piedra para el horno de yeso en la montaña La Gesa, inmediata á Albelda, un gran bloque se desprendió, aplastando á la vecina María Siso Gasset, de veintinueve años, casada y con cinco hijos.

CASTILLA LA NUEVA

Nuevos tenientes de Infantería.—Toledo, 6.—Los alumnos de tercer curso de la Acade-

mia de Infantería aprobados en los exámenes extraordinarios, y promovidos á segundos tenientes del Arma, son D. Eduardo Pintado Martín, D. Enrique Martín Rodríguez, don Gabino Iglesias Domínguez, D. Leopoldo Gómez Lengara, D. Francisco Cañete Heredia, D. Fernando Bertran de Lis Sánchez del Águila, D. Francisco Delgado, D. Manuel Manso de Zúñiga y López de Ayala, D. Manuel Souza de Soni, D. Manuel Reparaz Astein, D. José de Ibarra Montes, D. Francisco Hernando Romero, D. Joaquín García Mauriño Campuzano, D. Francisco Urzáiz Guzmans, D. Ramón Núñez Fernández Molto Arniches, D. Santiago Roviralta Malayana, don Rafael Tejado Salgado, D. Germán Corral Castro, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Ramón Cortius Riers, D. José Termal Carmona, D. Luis Balsa Athe, D. Alfredo Martínez Alberti, D. Olegario Torre Brañas, don Octavio Fernández Escudero, D. Enrique Donganzo Martínez, D. Julio Nieto de Zubilla, D. Ricardo Sanz Iturria, D. Joaquín Castillo Bremurio, D. Mariano González Badía, D. José de Paramós Roldán, D. Carlos López Hidalgo, D. José Rogi Acuña, D. Alberto Montserrat Peña, D. Nicolás Suárez Cantón Llanes, D. José Sousa Cansoni, D. Miguel Molerino Zapata, D. Miguel Calalería Aceitero y D. Juan Chervilla Soriano.

CATALUNA

Una solución.—Barcelona, 6.—El presidente de la Sociedad general de Carbones visitó al gobernador para participarle que la entidad que representa está en conferencias con las Compañías del Gas para proporcionarles el carbón que necesitan mientras no lleguen á Barcelona las partidas de Asturias. Al efecto, un ingeniero de la Compañía Lebon, otro de La Catalana y un ingeniero de Minas designado por el gobernador han procedido á examinar el carbón ofrecido por la Sociedad, para ver si reúne las condiciones necesarias para ser utilizado por las fábricas de gas. En el caso de que resulte así, se entregará dicho carbón hasta que lleguen los cargamentos de Asturias. Así se confía en solucionar el conflicto, pues en los almacenes de la Sociedad hay combustible para un mes.

Harinas y trigo.—El gobernador ha manifestado que tanto el como el Gobierno se preocupan del conflicto de las harinas, y al efecto se están ultimando estadísticas de las existencias de trigos en toda España. Cuando estén terminadas se estudiará si hay suficiente para el consumo, porque en caso de que resultara déficit, el Gobierno procurará adquirir el trigo necesario para servirlo, con objeto de que no aumente el precio del pan.

Socorros y suscripciones.—La Comisión provincial ha acordado destinar cinco mil pesetas al socorro de las víctimas de los sucesos del pasado mes. Una Comisión de tres diputados procederá al reparto.

La suscripción abierta por el Fomento del Trabajo Nacional á beneficio de las víctimas de los sucesos asciende á 70.876 pesetas. Se ha solicitado de la corporación que extienda el reparto de lo recaudado, no sólo á los heridos y familias de los muertos pertenecientes á la fuerza pública y á los empleados en diversos servicios públicos, sino á cuantos perdieron la vida ó han quedado imposibilitados para el trabajo, sin distinción de personas.

De política.—Los círculos políticos empiezan á animarse. El tema interesante en todos ellos es acerca de quienes ocuparán las vacantes de presidentes de la Diputación, del Ayuntamiento y de la Mancomunidad. También empieza á hablarse de las próximas elecciones municipales, que prometen ser muy empeñadas.

Comisión técnica.—En virtud del acuerdo del Ayuntamiento, en la semana próxima saldrá para Francia, Suiza é Italia la Comisión técnica que acordó enviar el Ayuntamiento al Extranjero, para conocer cuanto se ha implantado modernamente en los diversos aspectos de la enseñanza, especialmente en aquello que en las circunstancias actuales preocupa á todos los países para después de la guerra y ha impuesto una mayor intensidad de desarrollo y perfeccionamiento. Forman la Comisión el arquitecto Sr. Goday, que estudiará cuanto se refiere á construcciones

AVISOS ÚTILES

LOS MEJORES CAFES son los que vende la Casa Tupinamba. Montera, 21 duplicado. Espos y Minn, 3. Teléfono 1.143.



COMPANÍA TRANSATLÁNTICA

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» realizará en el presente mes una expedición extraordinaria á Nueva York, saliendo de Bilbao el 15 del actual; de Santander, el 16; de Gijón, el 17; de Coruña, el 18, y de Vigo, el 19, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasaje para el expresado punto.

escolares; el arquitecto Sr. Mía, para conocer las diversas cuestiones de higiene, y especialmente cuanto se relaciona con la enseñanza de mutilados y anormales; el Sr. Folguera que estudiará las Escuelas de Artes y Oficios y demás especialidades, y el Sr. Curi, letrado, que se ocupará de cuanto atañe á la legislación escolar y organización administrativa. Además irá con la Comisión el Sr. Durán, quien marchará á Inglaterra, con objeto de estudiar el concepto filosófico de la educación inglesa y las instituciones de enseñanza que tienden á formar las nuevas generaciones.

Concurso fotográfico.—El Instituto agrícola catalán de San Isidro ha abierto un concurso fotográfico para popularizar lo mejor que hay en Cataluña, en casas de campo, de agricultura, tanto á lo que se refiere á progresos en este ramo, como á puntos de vista artísticos. Los premios son de importancia.

El tiempo.—Sigue el calor bochornoso. Esta madrugada ha descargado una fuerte tormenta que duró largo rato. A causa de la tormenta no se ha recibido el servicio por telegrafía sin hilos.

GALICIA

El caso blanco.—Ferrol, 6.—El caso blanco resultó brillantísimo.

El primer premio, del Rey, otorgóse á un automóvil que representaba una lámpara eléctrica.

El de la Infanta Isabela, dedicado á las tribunas, quedó desierto.

El primer premio de bicicletas se concedió á una que representaba el escudo de España.

LEON

Estado de la huelga.—León, 6.—Se han presentado al trabajo muchos ferroviarios.

La autoridad militar ha procesado á dos concejales socialistas por acusarse de su puestos directores de la huelga.

Ha causado mala impresión la subasta anunciada para construir el puente sobre el río Basnaga.

En la mina de Santa Lucía se extraen ya 300 toneladas.

VALENCIA

Muerte sentida.—Castellón, 6.—Ha fallecido D. Carlos Castelló Tárrega, hermano del director del «Heraldo de Castellón».

Su muerte ha sido muy sentida. El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

VASCONGADAS

El carbón.—San Sebastián, 6.—Llegó el vapor «Catalina» con 205 toneladas de carbón destinado á la Fábrica del Gas. Procedía de Bilbao. Hará varios viajes. También ha llegado otro barco con cargamento de carbón para el consumo del vecindario.

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

ADRIANO COUVREUR

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Preparaos á acompañarme á la calle de los Lions-Saint-Paul para hacer un registro en la casa en cuanto haya interrogado á esa muchacha.

Clara no había dormido en toda la noche. A las diez de la mañana llevaron á la pobre Clara un poco de alimento, al que le fué imposible tocar.

A las doce y media fueron á buscarla para conducirla á presencia del juez. Cuando salió de la celda, apenas si las piernas podían sostenerla. Al entrar en el despacho del juez temblaba como una azogada. Era éste un hombre joven todavía y de rostro inteligente. Una benevolente sonrisa daba á su fisonomía una expresión de bondad algo cándida que había engañado á muchos criminales. Miró á Clara con atención, y bajo la fiijeza de

aquella mirada sintió la joven aumentarse el malestar que la embargaba.

—Sentaos—la dijo. La huérfana se dejó caer sobre una silla colocada delante de la mesa. El interrogatorio empezó.

—¿Cómo os llamáis?

—Clara Gervais.

—¿Qué edad tenéis?

—Algo más de diez y seis años.

—¿En dónde habéis nacido?

—Lo ignoro.

—¿Cómo es eso?

—Soy una niña encontrada en la calle...

Me recogió una digna y honrada mujer que me dió su apellido de Gervais y me puso por nombre Clara.

—¿Esa señora Gervais ha muerto?

—Sí, señor.

—¿En dónde habitáis?

—En la calle de los Lions-Saint-Paul, número 27, en la misma casa en que vivía con mi madre adoptiva.

—¿Desde cuándo estáis empleada en la calle Caumarin, en casa de la señora Thourét?

—Hace ocho días.

—La señora Thourét os acusa de un robo de encajes.

—Se equivoca, y la acusación es falsa.

—No se trata de decirlo, es preciso probarlo, y eso me parece que os será difícil... El proceso del comisario de Policía es terrible para vos. Os aconsejo que en interés vuestro, y para conciliaros la indulgencia de la Justicia, entréis en la vía de las confesiones... Decídmelo que habéis hecho de las piezas que robasteis.

—¡Pero, señor juez—balbució Clara llorando,—yo no puedo confesar un crimen que no he cometido!

—¿Cómo explicáis entonces la falta de los encajes?

—No puedo explicarla, señor juez... La vispera había visto aquellos encajes, y los he enseñado á una persona.

—¿Si—interrumpió el juez de instrucción con su eterna sonrisa,—á una señora cubierta el rostro con un velo, á una compradora desconocida, que compró un sombrero de doscientos cincuenta francos sin probarse. Vais á decirme que tal vez esa señora robó los encajes, y yo os contestaré que esa acusación es un deplorable medio de defensa.

—Señor juez, yo no acuso á nadie. ¿Cómo he de tener derecho para acusar, puesto que me acusan?... No quisiera equivocarme como los demás se equivocan.

—¿Quién era el joven con quien hablasteis en el umbral de la puerta de la tienda después de marcharse la compradora?

Clara esperaba esa pregunta, que no la turbó, decidida como estaba á no comprometer á Adriano Couvreur diciendo la verdad.

—Yo no he hablado con nadie, señor juez.

—Os han visto.

—Han creído verme.

—Lo negáis porque, sin duda, habréis entregado á ese joven los encajes robados.

—Yo no he robado nada.

—¿Adónde fuisteis al salir de la tienda?

—A mi casa.

—¿Qué habéis hecho en ella?

—He trabajado.

—Voy á hacer un registro en vuestro domicilio, en donde quizás tengáis los objetos robados; vos me acompañaréis.

Clara se levantó dominada por un completo terror.

—¿Vais á conducirme á la calle de los Lions-Saint-Paul?—exclamó.

—Sin duda alguna... Parece que eso os inquieta, porque teméis que encuentre allí las pruebas de convicción.

—No, no, señor, no es eso.

—¿Qué es entonces?

—Ir á ese barrio, en donde todo el mundo me conoce; á esa casa, en donde siempre he sido querida y respetada!... Evitadme esa vergüenza.

—Confesad, y de ese modo no tendrá efecto el registro.

—Esto es horrible, señor. Soy inocente, no he robado nada. ¿No queréis creerme?

—Si fuéramos á creer á los ladrones—replicó el juez, levantándose con la acostumbrada sonrisa,—todos serían la gente más honrada del mundo.

Clara bajó la cabeza.

—Estoy perdida—pensó.—Yo misma me he perdido asegurando que había trabajado en mi casa... Van á probar la mentira... Sin embargo, yo no puedo hablar de Adriano... No, no puedo.

El juez de instrucción se había puesto el gabán y el sombrero. Dijo algunas palabras en voz baja al secretario, hizo firmar á Clara el interrogatorio y dió orden á un guardia de que la condujera á un carrua-

je, en donde subiría acompañada de dos agentes, mientras él se instalaría en otro en compañía del secretario y del jefe de vigilancia.

Media hora después los dos carruajes se detenían ante el número 27 de la calle de los Lions-Saint-Paul. La desgraciada niña sintióse desfallecer al llegar escoltada por la Policía á aquella casa en donde la habían criado. Hicieronla bajar del carruaje. Para poder andar tuvo que agarrarse al brazo de un agente, iba sollozando. Detuvieronse ante la portería. La portera, viendo tanta gente, salió en seguida, y al conocer á la joven, exclamó:

—¡Calle! ¡Es Clara, que no ha vuelto anoche, y hoy viene acompañada de tantos señores!... ¿Qué significa esto?

—Nada de gritos ni exclamaciones, señora—dijo el juez de instrucción, magistrado, el señor es jefe de vigilancia, y venimos á verificar un registro en el domicilio de la señorita Clara Gervais.

La portera levantó los ojos y los brazos hacia el techo del estrecho portal.

—Un registro! ¡Los magistrados!—balbució presa de un súbito temblor.

—Pero ¿qué ha podido hacer esa desgraciada criatura?

—Oh, sí, desgraciada, muy desgraciada!... murmuró Clara.—Me acusan de haber robado.

—¿Vos robar! ¿Es posible?... ¿Una ladrona en mi casa?

—Conducidnos, señora—ordenó el juez de instrucción.

Un instante después llegaron á la puerta de la habitación de Clara. El jefe de vigi-

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

EL MISMO TEMA

A tiempo han venido las declaraciones del Gobierno respecto al problema de los carbones y a la importancia y capital cuestión de las subsistencias. El Presidente del Consejo, el ministro de Fomento y el alcalde de Madrid se han apresurado a calmar la momentánea alarma del público, poniendo las cosas en su debido lugar y saliendo al paso de los errores, cuando no mal intencionados.

Los periódicos, también pasadas las primeras impresiones, muestran más confianza en la gestión acertada e incansable de las autoridades. La época hace, sobre la cuestión de las subsistencias, estas atinadas consideraciones: «En que suban los precios entran muchos factores, de los cuales unos son extraños a la voluntad y a la cualidad de las autoridades del Gobierno y de las autoridades españolas, y otros dependen de causas ajenas a España, como la guerra, pero que nada tienen en nuestro modo de vivir, que tan arraigadas en nuestro modo de vivir, que no se puede pretender removerlas ahora mismo en un momento, y en el menos propicio, no se quiere caer en el problema de la falta de abastos. En cambio, si se coloca en segundo término el problema de la elevación de precios, habrá más facilidades para atender al otro problema, el fundamental. Procuremos en lo posible que no encarezcan las cosas, pero procuremos, ante todo, que no falten, y procuremos, sobre todo, que este problema de realismo, que puede concretarse en guarismos duros que pueden concretarse en guarismos duros que se convierten en una cuestión pasional. Aunque nadie puede desconocer, sin agraviar, que no hay para el Gobierno problema que le preocupe más que ese ni al que dedique más celosa atención, precisa que se establezca una comisión que señale los puntos de vista de cada cual, pero atendiendo mucho a que eso no sea en el público una campaña de alarma y excitación.»

El público confía en que el Gobierno resuelva la situación del modo más satisfactorio dentro de lo posible. Se conocen las gestiones que está haciendo cerca de los navieros y no se ignoran las medidas prohibitivas que adopta para impedir la exportación de artículos de primera necesidad.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Sábado 8 de septiembre de 1917.—Sale el Sol a las 5.34 y se pone a las 6.21.
Santos del día.—La Natividad de la Santísima Virgen María; Santos Adrián, Teófilo, Zenón, Timoteo, Faustino, Eusebio y Nestor, mártires; Corbiniano, obispo, y el beato Guadalupe, confesores.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga (plaza de Manuel Becerra), y termina la novena; a las ocho misa de comunión general, y se manifestará a S. D. M.; a las diez misa solemne, siendo orador D. Rafael Sanz de Diego, y por la tarde, a las seis, estación, rosario y sermón, que predicará don José Suárez Faura; novena, preces, procesión de reserva, letanía y salve.
En la Encarnación, a las nueve y media, función solemne al misterio del día, predicando D. Jesús Solans.
En las Descalzas, ídem ídem, a las diez, sin sermón.
En San José, a las diez, fiesta a Nuestra Señora de la Portería, y predicará D. Luis Reboso.
En San Pascual, función solemne a Nuestra Señora de Aranzana, y termina la novena, y será orador en la misa a las diez, y a las cinco de la tarde, D. Cipriano Grima.
En Santa María (cripta), ídem ídem, a su titular, y termina la octava, predicando en la misa, a las diez y media, y por la tarde, a las seis, el padre Rafael de Noved.
En la iglesia de Siervas de María (plaza de Chamberí) empieza solemne novena a su titular a las seis de la tarde, predicando un padre de la Compañía.
En el Buen Suceso continúa la novena a su titular, siendo orador por la tarde, a las seis, D. Santiago Estebanell.
En San Millán ídem ídem, a Nuestra Señora de Guadalupe a las seis y media, el padre Ramón Ramonet.
En la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, por la tarde, a las cinco y media, empieza triduo a San Nicolás de Tolentino.
La misa y oficio son de la Natividad de la Santísima Virgen María, rito doble de segunda clase con octava, color blanco.
Misa de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesianos, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesuitas, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, San Juan, San Millán, San Jerónimo, San Gil, San Pascual.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turis, Coena Domini.

Neurastenia gástrica
Con el uso del ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aljea, el agotamiento, el cansancio mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia.
HACE MEDIO SIGLO
Día 7 de septiembre de 1867.—Una imprudencia fatal ha costado la vida a un joven de talento, de origen español, que estaba restaurando los antepedros de los balcones en la sala de conciertos del Casino de París. Este artista, llamado D. José Pogranes, al retroceder en el andamio para ver el

efecto de un retoque, puso el pie en un extremo de la tabla y, haciéndole perder el equilibrio, cayó al suelo desde una altura considerable. Al día siguiente sucumbió por efecto de las lesiones recibidas. (De La Correspondencia de España.)

Después de la guerra empezará la lucha económica
Para esto debe usted aprender **IDIOMAS**
La Escuela BERLITZ
Se los enseñará bien y en poco tiempo
ARENAL, 24 — MADRID
Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica, entre otras disposiciones, las siguientes:
HACIENDA.—Real orden prohibiendo la exportación de toda clase de aceites de oliva por las Aduanas de la Península e islas Baleares.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se proceda a anunciar nuevo concurso de proyectos para el edificio destinado a Correos y Telégrafos en Castellón de la Plana.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Adiciones y modificaciones a la lista de artículos que el Gobierno de Bélgica considera contrabando de guerra absoluto o condicional.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas. Incluirlo el partido judicial de San Sebastián en la zona de seguridad establecida por la real orden de 21 de julio del año actual.

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Anunciando concurso para proveer tres plazas de cajista de los talleres de tipografía de la Sección de Artes gráficas y siete de la misma clase, destinados a la confección del Boletín Oficial de este ministerio, y una plaza de marcador.

CAPELLANES DE LA ARMADA

Anuncio de oposiciones

Por el obispo de Sión ha sido publicado un edicto convocando a oposiciones para proveer seis plazas de capellanes segundos del Cuerpo eclesiástico de la Armada. Los presbíteros, ó los que se encuentren en condiciones para ser ordenados *intra annum*, que deseen tomar parte en las oposiciones, deberán presentar los documentos que en el referido edicto se expresan, en el Negociado de Marina del Vicariato general castrense, hasta el día 30 de noviembre próximo. Los ejercicios consistirán:

1.º En contestar a cuatro temas (uno de libre elección entre Sagrada Escritura y Derecho canónico) que la suerte designare de los grupos comprendidos en el programa de oposiciones, a saber: Teología dogmática, Teología moral, Historia eclesiástica, Sagrada Escritura y Derecho canónico, durante sesenta minutos.

2.º En defender en latín, durante treinta minutos, con puntos de veinticuatro horas, una proposición deducida de los tres primeros libros del Maestro de las Sentencias, ó del Cuerpo del Derecho canónico, según se acostumbra en las oposiciones mayores, y resolver, en el mismo idioma, las dificultades que le opondan dos contrincantes.

3.º En argüir, en latín y en forma silogística, durante veinte minutos, contra cada una de las tesis defendidas por otros dos opositores.

4.º En escribir para entregar al Tribunal, y predicar una homilía de treinta minutos de duración, con puntos de veinticuatro horas, sobre el capítulo que señale un solo pique en cualquiera de los cuatro Evangelios.

El aspirante que durante el tiempo máximo indicado dejare de contestar a alguno de los temas quedará excluido del concurso. Los señores opositores, al presentar la documentación, satisfarán 25 pesetas para gastos de oposición y derechos de examen.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

UNA MUJER MUERTA

Ayer ocurrió en la Glorieta de los Cuatro Caminos una pobre mujer. Juana García Antonio, de cincuenta y nueve años, que habitaba en la calle de Chamartín, núm. 25, pasaba por la citada plaza, cuando sin excesiva velocidad, según un testigo presencial, y sonando la bocina, llegó el automóvil de D. Aurelio Regulez, que vive en la calle de Bordadores, núm. 9, y que conducía el mismo, llevando a su lado al chauffeur.

El automóvil, sin poderlo evitar, arrolló a la infeliz mujer, pasándole por encima del cuerpo y causándole gravísimas lesiones. Trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, los médicos de guardia la apreciaron la fractura de las costillas tercera y cuarta del lado izquierdo, heridas y contusiones en la región lumbar, en las piernas, cara y otras varias partes del cuerpo, y conmoción visceral muy intensa.

En estado gravísimo fue trasladada al Hospital de la Princesa, donde falleció la infeliz mujer a los pocos momentos de ingresar.

El Sr. Regulez pasó al Juzgado de guardia, donde, después de prestar declaración, fue puesto en libertad.

También declaró un barrendero municipal que fue testigo del suceso, y parece que su declaración coincidió con lo que antes decíamos acerca de la velocidad que llevaba el automóvil y que iba sonando la bocina.

UNAS LINEAS DE COMENTARIO

EL EJEMPLO DE «MANZANITO»

El último espectáculo de la Plaza de Toros de Madrid fue de los que si se anuncian hay tiros por entrar. Hubo toros, según dicen, y como es ya de cajón, no hubo toreros. Un diestro, imaginemos haber sido en un arranque de pundonor profesional, cortase la coleta a la vista del público. Sobre todo esto último, siempre fue cosa interesante, siendo gran lústima no verlo repetido todos los días. Si así fuese, no faltariamos a una corrida. Como así no es, no vamos a ninguna.—El público de los toros quiere carne, no se satisface con pelo más ó menos. Por esto no tomó en serio el rasgo de «Manzanito», y así quedó con él para perderle de vista. Fue una gran injusticia. Acaso tras aquel momento de tragicómica grandeza escondiéndose el hambre y la miseria, la muerte de unas ilusiones y la irremediable desesperanza de un hogar invadido por la ruina.—«Manzanito» merecía ser tratado de otro modo. Además de ser un desgraciado, terminaba su vida torera siendo un ejemplo digno de ser por tantos imitado. Por tantos toreros, políticos, autores y artistas, que no se llevan un pelo de conejo con «Manzanito». Por tantos y tantos «Manzanitos» como en el mundo son... y siguen siendo sin cortarse nada, habiendo tanto como les sobra.—El público se choteó de lo lindo al dolor, que no a la salud del infortunado competidor en serio de los cómicos Charlot's y Llapisera, y, sin embargo, «Manzanito» mostró ser todo un filósofo, un pedagogo admirable. Donde menos se piensa, salta un Schopenhauer. Y ayer saltó en el ruedo de la plaza de Madrid... y se rompió la crisma.—VERITAS.

EN EL PASEO DE VALLECAS

UN OBRERO MUERTO

En el Puente de Vallecas, en el tejear de la Polguera, produjo ayer tarde un desprendimiento de tierras en ocasión en que trabajaban allí varios obreros. Uno de ellos, llamado Benito Bargés, de cincuenta y siete años, fué alcanzado por el desprendimiento, quedando sepultado bajo la densa capa de tierra. Extraído con gran trabajo, falleció a los pocos instantes. El desgraciado obrero era casado y deja tres hijos. Vivía en el barrio de Pizarro. El juez de Vallecas personóse en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

LAS SUBSISTENCIAS

En Hacienda han dado ayer tarde la siguiente nota:

«Insisten algunos periódicos al hablar de la elevación de las subsistencias en atribuir la principalmente a las exportaciones ilegítimas; pero puede asegurarse que tal juicio es erróneo, pues la vigilancia del contrabando se ha reforzado en términos tales que dan toda la tranquilidad posible en cuanto a este particular. No sólo las inspecciones ordinarias están constituidas en forma satisfactoria, sino que se han repetido inspecciones extraordinarias en las fronteras, y hasta el propio director general de Aduanas, así como el general secretario de la Dirección de Carabineros, han ido personalmente a recorrer los puntos en donde se suponía que había más facilidades para la exportación ilegítima, habiendo adoptado en el terreno todas las disposiciones necesarias sobre el personal y el servicio, y proponiendo luego a sus respectivos jefes las que necesitaban el acuerdo superior, resultando de todo ello que, en efecto, el intento de contrabando se ha perseguido con éxito, formándose las correspondientes sumarias, lo mismo por la jurisdicción especial de contrabando que por la jurisdicción ordinaria, según los casos.»

Pero el síntoma más elocuente de que el contrabando está en efecto reprimido, y de que por la Administración se han dictado las medidas necesarias, está en las peticiones y quejas constantes que al ministerio elevan los exportadores, pues cuando la exportación se realiza, ya porque la ley lo permite, ó porque la indebida tolerancia lo consiente, los productores y los exportadores no aparecen ni clamor en el ministerio, como ahora ocurre constantemente.

En cuanto al aceite, de que estos días se habla con repetición, es seguro que no se exporta ninguno del llamado común u ordinario, y que, respecto a los refinados, ha salido tan solo, y pagando el fuerte gravamen de cuarenta pesetas los cien kilogramos, la cantidad que los organismos adecuados han informado al ministerio que era posible exportar sin detrimento, habiéndose acordado que ni aun los refinados tengan ya salida.

Por otra parte, es evidente, dada la naturaleza de esta mercancía, que fraudulentamente no podría salir sin escándalo notorio. Habrá, pues, que atribuir la causa del encarecimiento a la exportación que antes de ahora se haya hecho licitamente en alguna medida y a otras causas que influyen tanto como la exportación excesiva en el encarecimiento.

Toda propuesta y aun toda queja elevadas al ministerio para retener abusos y adoptar medidas convenientes será recibida con agradecimiento, pero no puede menos de estimarse nociva la alarma que se base en hechos infundados, que se atribuyan ligeramente a las autoridades, puesto que esto crea desasosiego y alarma en el público.

Debe también llamarse la atención acerca del equívoco producido por el empleo de la palabra «exportación», que en noticias y telegramas de Prensa se aplica indistintamente a la salida de productos para el extranjero y a su transporte de una provincia a otra dentro del territorio español. Así se explican los

extraños é insistentes comentarios motivados por una disposición del gobernador de Barcelona, que exige su previa autorización para que determinados productos puedan «exportarse» a provincias del litoral ó fronterizas, Baleares, etc., cuando esta medida restringe el comercio interior precisamente para vigilarlo é impedir que fraudulentamente se filtren por las fronteras terrestres ó marítimas artículos indispensables para el consumo nacional.

Es lamentable que perduren tales equívocos, no porque de ellos se deriven censuras para autoridades ó ministros, sino porque la divulgación del error deprime el espíritu público, y sobre todo porque al anunciarse en esa forma la probabilidad de la escasez de una mercancía, se estimula su mayor demanda con la inevitable consecuencia de la elevación de su precio.»

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Temporada: 15 junio a 30 septbre.

CARIDAD

Hemos entregado a la familia de Ricardo Sánchez el donativo de tres pesetas con 50 céntimos, remitido por «Vitoria», a quien damos las gracias en nombre de dicha familia.

EN EL PASEO DE LAS DELICIAS

Fuego en una fábrica

Ayer se declaró un incendio en la fábrica de harinas y almacén de granos que la señora viuda de D. Segundo Mayo posee en el Paseo de las Delicias, núm. 20.

A las doce y media de la noche próximamente, unos jóvenes que estaban haciendo la instalación de un baile en un solar situado enfrente de la fábrica incendiada, vieron salir grandes llamas y una espesa columna de humo sobre el tejado de una de las naves del edificio.

Inmediatamente avisaron a los dueños del local incendiado por una de las puertas que dan a la calle, y viendo que sus voces y golpes no eran oídos, los jóvenes Félix Zaido y Luis Ramos saltaron la verja de hierro de la otra puerta del edificio y entraron en el patio de la finca, avisando a los dueños por la puerta interior.

Ya en el local, se dió aviso por teléfono a la Dirección de Incendios, cosa que también se hizo desde la taberna del núm. 7 del mismo paseo, y pocos minutos después se presentaba el parque de la Dirección del servicio de Incendios, y a continuación los parques segundo y tercero, con los jefes señores Monasterio (D. José y D. Joaquín) y el capataz mayor Sr. Ramírez.

El Cuerpo de bomberos luchó en los primeros momentos con la falta de agua, pues de las cinco bocas de riego próximas al lugar del suceso, cuatro están inutilizadas, y sólo en una pudieron funcionar las mangas.

Las otras cuatro bocas de riego, debido sin duda alguna a la travesura de los chicos, estaban llenas de piedras, que hacían imposible su funcionamiento.

Ya que de esto nos ocupamos, y haciéndonos eco de lo que oímos a algunos vecinos, bueno fuera que los guardias municipales se ocuparan algo más de la vigilancia de esos servicios públicos, para evitar la repetición de esas inculturadas, que luego ponen en peligro vidas é intereses.

El incendio se inició en la nave en que están las máquinas de la fábrica de harinas, en el piso bajo, y en el de encima, el depósito de granos y semillas. De esta nave, que tiene aproximadamente 30 metros de largo por unos cinco de ancho, sólo han quedado en pie las paredes, habiéndose destruido por el incendio toda la maquinaria, que era de la más moderna, y cuantos granos y harinas había en el almacén del piso superior, que se hundió sobre el piso bajo.

Con verdadero peligro, el bombero número 125 cortó los cables de la luz eléctrica, para evitar que al quemarse pudieran complicar más el fuego.

Al lugar del suceso acudieron el Juzgado de guardia, que anoche era el del distrito de la Latina; el teniente coronel de la Guardia Civil de la Comandancia del Sur, D. Valeriano del Valle, con el capitán Sr. Verde, el teniente Sr. España y toda la fuerza del puesto; el teniente alcalde del distrito, Sr. Martín Arias, y el teniente de Seguridad Sr. Martínez Ibáñez.

Merced a la actividad del Cuerpo de bomberos, se logró que el incendio no se extendiera a toda la manzana de casas colindantes, que son propiedad del Sr. Pallarés.

Las causas del siniestro se ignoran, pues a las diez y media se había hecho una requisa, sin que se notara el fuego.

Las pérdidas, según a primera vista calculan los dueños de la fábrica, ascienden a más de 80.000 pesetas, aunque tenían asegurada la finca en la Unión y el Fenix.

A las tres y media de la madrugada se consiguió dominar el fuego, dejándolo localizado en la nave destruida; pero al retirarnos de aquel lugar quedaba allí el servicio de incendios por sí de 2.000 vale.

AVISO

La Legación Real de Rumania en España informa a los rumanos nacidos en 1896 que se encuentran en España que deben presentarse antes del 15 de septiembre corriente, de diez a doce de la mañana, bajo pena de las sanciones previstas por la ley militar rumania, en la Cancillería de la Legación de Rumania en Madrid, calle de Serrano, 9, para recibir, según sus capacidades, su clasificación militar. Madrid, 3 de septiembre de 1917.

LA CUESTION DEL CARBON

UNA CARTA DEL ALCALDE

El alcalde de Madrid, Sr. Prado y Palacio nos envía las cartas siguientes:

«Sr. Director de La Correspondencia de España.

Muy distinguido señor y amigo: Agradeceré a usted muchísimo tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección la adjunta carta, que tengo el honor de dirigir al señor director de El Imparcial, haciéndome cargo de la insertada por el mismo Imparcial en su número de hoy, y suscrita por el señor director de la Fábrica del Gas de Madrid, cuya gravedad no habrá pasado inadvertida a su celosa atención por los intereses del vecindario de Madrid. Muchísimas gracias anticipadas de su más afectuoso amigo y servidor q. l. e. l. m., J. Prado Palacio.»

«Señor director de El Imparcial.

Mi muy distinguido señor y amigo: Soy enemigo de molestar la atención pública con intervenciones en relación a manifestaciones de Prensa que no sean absolutamente forzadas; pero ante la lectura de la carta del señor director de la Compañía del Gas de Madrid, publicada en el lugar más preferente de El Imparcial de hoy, tengo el deber ineludible de distraer su atención, señor director, y la del público en general, porque no es posible dejar pasar esa carta, grave más en su fondo que en su forma, sin contradecirla en cuanto es necesario, y que el gran público, la sana opinión pública, que está por encima de todos y de todo, que no suele dejarse sorprender por efectismos interesados, nos juzgue a todos con su inapelable fallo.

Voy a ser muy concreto, reduciendo mi contestación a unas cuantas manifestaciones.

1.º El Gobierno de S. M., el Ayuntamiento y el alcalde, que vienen ocupándose día tras día, como es su deber, de este importantísimo problema del abastecimiento de carbón de la Fábrica del Gas de Madrid, creen tener asegurado el carbón necesario para que no se interrumpa la fabricación de gas.

2.º Es para mí muy doloroso, como presidente del Ayuntamiento de la capital de España, que por afirmaciones, no del todo desinteresadas ni leales, de un director extranjero de una Empresa contratista de un servicio municipal, se hagan cargos tan graves para las autoridades de Madrid, como los encerrados en las líneas que sirven de introducción en El Imparcial a la carta del señor Salvadori, sin haberse tenido la bondad de procurar informarse de este Ayuntamiento, y sobre todo de esta Alcaldía, antes de lanzar al público esa tan alarmante campañada.

3.º Es España el único envidiable y envidiado país neutral de Europa donde, por fortuna inusitada, la vida conserva aún la casi totalidad de las ventajas inapreciables, y por lo visto inapreciables aquí, de una vida normal, siquiera ella esté naturalmente influida (y cada día ha de estarlo más hasta que la guerra termine), por escaseces y encarecimientos de muy complejos orígenes y desenvolvimientos; y es bien triste, tristísimo, que el desenredo de las pasiones políticas no tomen en cuenta los naturales conflictos que de las circunstancias se derivan, ni para el estudio sereno ni para la acertada resolución; antes al contrario, con falta de patriotismo verdaderamente criminal, se abultan y desfigurando los hechos, se lanzan a la publicidad los mayores infundios, se hacen campañas sistemáticamente alarmistas, y se trata, persistentemente, de sostener un estado de esteril y escandalosa perturbación.

4.º Si el director de la Compañía del Gas de Madrid, señor Salvadori, llevase adelante sus viejos y arraigados propósitos de aprovechar la primera oportunidad favorable para él, de rescindir sus compromisos con el Ayuntamiento y cerrar la Fábrica del Gas, tenga usted, señor director, la seguridad, así como el público en general, que a más de exigirle todas las responsabilidades a que haya dado lugar, como se le viene exigiendo con una multa de mil pesetas diarias, por las escandalosas infracciones del contrato, que dan por resultado bien visible, y lamentable por cierto, de tener a Madrid casi a oscuras, Madrid espero que no carecerá del necesario alumbrado.

5.º No me sería muy difícil demostrar las positivas, aunque encubiertas, relaciones existentes entre la conducta del señor Salvadori y la natural contrariedad por que atraviesa la digna Compañía de su dirección, que, acostumbrada a pingües ganancias con la explotación del alumbrado público de Madrid, se ve dolorosamente impresionada desde la natural elevación del precio de los carbones, con una racha de dividendos pasivos que a todo trance se quieren cortar, sea como sea. Pero sin entrar hasta el momento debido en este orden de consideraciones, tenga usted, señor director, así como el vecindario de Madrid, la seguridad de que el Gobierno y el Ayuntamiento velan constantemente por la más acertada resolución de los múltiples y difíciles problemas municipales, que a sus deberes están confiados, sin que ello pueda significar, aun contando con la excepcional situación de ventaja que España tiene dentro de la horrible conflagración mundial, que sea posible dejar de sentirse los múltiples y dolorosos reflejos de la hecatombe europea.

«Cuanto mayor camino andaríamos y cuántos horizontes serían despejados, dentro de los actuales tristes circunstancias, si fuera posible contar con el patriotismo de todos!»

Mande siempre a su más afecto amigo, q. l. e. l. m., J. Prado Palacio.»

MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos, para el estómago. Deliciosas para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4. Madrid.

INFORMACIONES TEATRALES

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Apolo.—Ayer abrió sus puertas la catedral del género chico con La catedral, reformada, y la compañía también modificada.

La ausencia de la Mayevida y Ortas ha obligado a la Empresa a contratar nuevos elementos, que quizá lleguen a parecer insustituibles en su día, como parecían el año pasado ambos artistas, tan mimados y queridos del público madrileño.

Los nuevos no son desconocidos, como es natural. Trátase de artistas hechos y derechos, con reputación bien conquistada, y sobre todo con grandes deseos de echar raíces en Madrid, y más en un teatro de la categoría de Apolo, que es en su género el número uno.

Entre esos elementos figuran las tiples Ramona, Alegre y Ferrando, y los actores Patrio León, Lamas y Gallego, que ayer inauguraron su actuación con obras de repertorio: La catedral, remozada con escenas nuevas, de actualidad; Viento en popa, El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso y La verbena de la Paloma; un cartel sólido y clásico, como para honrar la grandeza del género.

No hay que consignar que la inauguración fue un lleno por la tarde y otro gran entrada por la noche. La primera función de Apolo siempre constituye una solemnidad, y la espera el público con interés.

Tampoco hace falta decir que en la compañía actual hay en cantidad suficiente todo lo que el espectador puede exigir en un teatro como aquel: un gran cuadro artístico, caras bonitas (claro que no lo decimos por Lamas), cuerpos deliciosos, voces admirables (pasando por alto, naturalmente, la de Patrio León), una orquesta completísima, gran derroche de luz y alegría, esplendidez en la presentación de las obras, fastuosidad en la forma de vestirlos y esmero en la de interpretarlas. Por algo es la catedral del género.

¿Cómo no ha de ser la inauguración de la campaña una solemnidad?... La compañía gustó y fué aplaudida sin reservas ni titubeos. Entre los debutantes hay artistas que cuentan con grandes simpatías y otros que sabrán conquistárselas palmo a palmo, como se conquistaron hoy las trincheras, lo mismo en el teatro de la guerra que en los teatros propiamente dichos.

A ello, pues!... Porque arraigar en Apolo es triunfar en toda la línea.

La batalla será cuando lleguen los primeros estrenos. ¡Ojalá triunfen todos!—R. B. GACETILLAS

Priez.—Hoy viernes, á las seis de la tarde, se celebrará en este favorecido teatro el estreno del drama lírico en dos actos y cinco cuadros, libro de Luis León Domínguez y música de Conrado del Campo y Angel Barrio titulado La romería.

Esta zarzuela, de costumbres españolas, ha sido musicada por los eminentes maestros compositores del Campo y Barrio, y en la música se armonizan perfectamente las típicas melodías andaluzas con la ciencia musical de los compositores.

En la interpretación toman parte las tiples señoras Alsina, Manso, Téllez y Cárcamo y los Sres. Banquells, Romallo, J. Martínez, Stern y demás artistas de esta compañía y coros de ambos sexos.

La obra, cuidadosamente ensayada por el director, Sr. Casals, será presentada con el lujo que acostumbra esta Empresa, estrenándose cinco decoraciones del reputado pintor escenógrafo Amalio Fernández, un rico vestuario confeccionado expresamente para esta obra y propiedad de la Empresa Menéndez Maturana, muebles, y todo el atrezzo necesario, carretas y caballos, para representar el típico regreso de las romerías andaluzas.

Reina Victoria.—La Empresa de este teatro se propone dar gran variedad á los espectadores de las tardes, alternando sus programas, en los que figurarán las comedias y operetas de mayor éxito.

El próximo sábado 8 tendrá lugar la inauguración de las secciones vermouth, haciendo su debut la Srta. Haro con la divertida comedia en tres actos Mi tía Ramona. La representación dará principio á las seis y cuarto de la tarde.

Martin.—La aplaudida tiple Carlota Sanford ha sido ventajosamente contratada por la nueva Empresa de este teatro, en el cual hará su presentación el lunes próximo con la celebrada opereta Dora la viuda alegre. Antes, y accediendo á ruegos de la dirección artística, tomará parte en la revista de gran éxito Música, luz y alegría. Nuestra enhorabuena á la Empresa por su acierto contratando á una artista de tanto prestigio como la señora Sanford.

Definitivamente la inauguración de la temporada se verificará el sábado 8, con las obras La reina de las tintas, Música, luz y alegría, Los cadetes de la reina, La cara del ministro y La costilla de Adán.

QUITA-FERINA.—Una lavativa diaria cura tos ferina y catarros en pocos días.

COMUNICACIONES

Una circular.—El director general ha dirigido á todas las Administraciones de Correos y centros telegráficos la circular siguiente: «La actuación del excelentísimo señor ministro de la Gobernación ha merecido el aplauso unánime del país y una especial distinción del Monarca. Los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que por servir á las órdenes del ministro han podido apreciar mejor que todo otro organismo su extraordinaria actividad é indiscutible acierto, no pueden permanecer indiferentes á este unánime movimiento de opinión, obediendo al cual se ha constituido, bajo mi presidencia, una Comisión encargada de organizar una suscripción entre el personal de todas clases, incluso carteros, celadores y ordenanzas, y que extienda su acción al público que acude á nuestras oficinas. Esta Comisión está formada por los inspectores y subdirectores de ambos ramos, el

administrador del Correo central, el jefe del Centro de Madrid y los habilitados de Correos y Telégrafos en la Dirección general y en las Centrales de ambos servicios. La cuota de suscripción podrá ser de cinco céntimos y no excederá en ningún caso de una peseta, expidiéndose al público en las ventanillas de ambos servicios recibos por las cantidades que se depositen, y formándose listas por los habilitados de las respectivas dependencias centrales y provinciales de los funcionarios que se inscriban en esta suscripción, cuya finalidad es la de rendir el justo homenaje que se debe al hombre público que tan brillante servicio ha prestado á la causa del orden.»

Correo del Extranjero.—Ha llegado correspondencia de París, París-Burdeos, Burdeos, Les, Amsterdam, Geneve, Bologna, Folkestone, Portugal y Gibraltar.

La Caja Postal.—Según el último balance de la Caja Postal de Ahorros se han hecho 977.592 operaciones, representadas por un capital de 37.650.956 pesetas.

Teléfono de detenidos por no encontrarse á los destinatarios:

De Barcelona, para marquesa Ayerbe, Cardenal Cisneros, 20; de Valencia, para Rosa Melo Argentina, Gran Vía, 11; de Guadix, para Caballero, Puerta del Sol, 12; de Granada, para Rafael Aroca, Santa Catalina, 6; de Montforte, para Ruizo; de Barcelona, para Jiménez, Hortaleza, 37.

SUCESOS DEL DIA

Caidas casuales.—En la calle de la Ruda sufrió una caída Agustín Padilla Valdán, de treinta y cuatro años, y se produjo lesión de pronóstico reservado en la mano derecha.

—En Alcobendas se cayó de la caballería que montaba, Francisco Fernández, y sufrió la fractura de la clavícula derecha, habiendo ingresado en el Hospital de la Princesa.

—También ingresó en el Hospital de la Princesa, con traumatismo, José María Expósito, por haberse caído junto á la estación del Niño Jesús.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 5, Dia 6. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Bancos, Compañía de Tabacos, Unión Española de Explosivos, G. Azucarera, Altos Hornos, Duro Felguera, Unión Alcolchera Española, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios.

La eminente artista LYDA BORELLI derrocha arte y elegancia en MALOMBRA que se estrenará hoy viernes en el TEATRO DE LA ZARZUELA Sesiones tarde, 5 1/2. Noche, 9 3/4. Sillas y butacas de patio 0,50 y 0,60.—Palcos, 4 pesetas. Se despacha en Contaduría sin aumento.

INFORMACION POLITICA

DICE EL PRESIDENTE

El Presidente del Consejo de ministros ha celebrado la reunión anunciada con los representantes de la Marina mercante española. La reunión comenzó á las once de la mañana; á las doce y media, en vista de que amenazaba prolongarse bastante tiempo, el señor Dato salió del salón para recibir á los periodistas, manifestándoles lo siguiente:

«Estamos hablando de los transportes de carbón que tanto interesan á España. Todos los navieros tienen excelentes propósitos y deseos de cooperar cuanto de ellos dependa, dentro de las dificultades naturales de la guerra, á la necesidad que el país siente de asegurar el carbón preciso para todo el consumo nacional.»

Esta reunión no es más que continuación de las negociaciones que hizo el ministro de Fomento y que ahora, por extenderse á los ministerios de Marina y Hacienda y al mismo de Fomento, ha tenido que venir á la Presidencia para ser ultimado, como espero satisfactoriamente.

He hablado con el ministro de Estado y me dice que en Santander no ocurre novedad. El domingo saldrá para San Sebastián, y Sus Majestades lo harán el lunes.

También he hablado con el ministro de la Gobernación, que llegó ayer, como ustedes saben, á San Sebastián, y me comunica que los telegramas de provincias no acusan novedad alguna.

La Sociedad minera metalúrgica de Peñarrolla me ha remitido 2.000 pesetas, por conducto del ministro de la Guerra, para auxilio de las familias de las víctimas de los pasados sucesos y premio á los soldados y clases que se distinguieron en el cumplimiento del deber.»

VARIAS NOTICIAS

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que el ministro había llegado á San Sebastián sin novedad, donde ha tenido un recibimiento muy cariñoso.

Donativos recibidos. Donativos recibidos por el señor ministro de la Gobernación en el día 5 del corriente:

Excelentísimo señor duque de Uceda, 250 pesetas; Banco Español del Río de la Plata, 3.000; Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, 3.000; D. Atlano Casado, 100, y el excelentísimo señor marqués de Amboage, 1.500.

DE HACIENDA

Una nota facilitada en este ministerio dice así: «En algunos periódicos se ha deslizado, por evidente error de caja, una errata, al publicar la nota del ministerio de Hacienda, relativa á exportaciones de substancias. Con motivo de los encarecimientos de los aceites se hablaba de exportaciones hechas antes de ahora licitamente y en los periódicos aludidos aparece escrito ilícitamente.»

Claro es que habiéndose prohibido en 4 de julio último dicha exportación, en cuanto al aceite común, y por real orden de ayer la del refinado, no cabe aplicar el calificativo de ilícito á la realizada con anterioridad, y mucho menos cabe interpretar, como hace algún periódico, que se ha querido dirigir un cargo al Gobierno anterior, lo cual constituiría una injusticia de mal género.»

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

JUAN VALERA

Miscelánea.—La Primavera, Velázquez y su centenario, Meditaciones utópicas y otros trabajos. Vol. 46 de las Obras completas. Este y los tomos anteriores, á 3 ptas. Librería de Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Madrid, y en todas las de España y América.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Los aspirantes á ayudantes de Obras públicas.—Con referencia á la presentación de algunas instancias pidiendo la anulación de lo actuado por el Tribunal de exámenes para ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas, ha dicho el ministro de Fomento que por real orden fecha del 5 se ha nombrado al ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, D. Antonio Valenciano, antiguo profesor de la citada Escuela, para que instruya, como delegado especial de este ministerio, el oportuno expediente, con el fin de resolver lo que proceda. Es de notar el hecho de que varios aspirantes han presentado ayer instancia desistiendo de la denuncia y manifestando al propio tiempo que fueron sorprendidos al firmar la protesta á que antes se hace referencia.

Producción agrícola.—En la Dirección general de Agricultura han facilitado la nota siguiente: «El Comité informativo de producciones agrícolas se propone dar á la Prensa una nota semanal, expresiva de la labor que vaya realizando. El mejor servicio que puede prestarse á este naciente organismo es criticar sus datos, rectificarlos si hubiere lugar y dirigirse al mismo con cuantas preguntas é informaciones puedan interesar al laborador.»

En la semana última, el Comité se ha ocupado, entre otros extremos, de ultimar los datos relativos á la cosecha de centeno en el año actual. Dicha cosecha se evalúa en 6.189.177 quintales métricos, resultando algo baja, toda vez que la producción media de este cereal en España fué en el último decenio de 6.999.666 quintales métricos, y la cosecha última ascendió á 7.310.999 quintales métricos.

Las regiones donde tiene mayor importancia la producción de centeno son Galicia y Asturias, con Orense y Lugo en primer término; la llamada leonesa, y en especial León y Zamora, y Castilla la Vieja, con Burgos, Segovia y Valladolid. La exportación de esta semilla ha sido muy reducida, alcanzando una media por año de 5.230 quintales métricos.

En estos días investiga el Comité los datos de producción, consumo y precio de los principales productos agrícolas y sustancias necesarias á la agricultura que son objeto de comercio exterior, muchas de las cuales, hasta la fecha, no habían sido materia de esta clase de estudios. Ha quedado organizado el servicio de correspondientes en gran número de pueblos, y han sido informados varios organismos sobre diferentes consultas, tales como la producción y precio del alpiste, importación de claturo potásico y sódico, y oportunidad de autorizar las exportaciones de arroz, garbanos y judías.

Las Federaciones y Cámaras agrícolas, nombradas oficialmente correspondientes del Comité, han contestado en su mayoría á la consulta que se les hizo sobre el problema cereal y conveniencia de la tasa del trigo, cuyos informes serán objeto de un resumen, que se dará á conocer á la Prensa.

A dichas entidades se les ha interesado asimismo para que con atención especial investiguen el consumo de trigo en las distintas zonas de España.

Refiriéndose á lo expuesto en la nota anterior, decía el director general de Agricultura que desea hacer saber á los agricultores, por medio de la Prensa y por cuantos medios estén á su alcance, que sin recelo alguno, con toda confianza, pueden dirigirse á la Dirección general de Agricultura, no sólo para facilitar los datos que se interesan, sino para cuantos crean oportuno facilitar ó solicitar, pues pueden tener la seguridad de que estos trabajos son ajenos á toda otra intervención administrativa, y en modo alguno puede ocasionarles perjuicio.

El abastecimiento de carbón.—El ministro de Fomento, con referencia al problema del carbón, aseguró que no falta, ni faltará para las necesidades de la fábrica del gas de Madrid; pero es preciso tener en cuenta si las alarmas son justificadas ó con ellas se busca obtener este combustible para distinta aplicación de la que se reclama ó se quiere obtenerlo en condiciones determinadas.

De Sevilla han solicitado los metalúrgicos el envío de carbón y se ha dado la orden para el pronto envío desde Peñarroya.

En Puertollano, dijo el vizconde de Eza, hacen falta doscientos ochenta vagones para el transporte de carbón, y podía asegurar que no sólo se atenderá á esta necesidad, sino que se pondrán hasta trescientos vagones para el transporte de carbón de las minas.

También dijo el ministro de Fomento que en los muelles de las diversas estaciones de Asturias están dispuestas á ser transportadas 130.000 toneladas de carbón extraídas en las minas de aquella cuenca carbonífera.

Subsistencias.—Hizo el ministro de Fomento algunas consideraciones acerca de las subsistencias, y aparte del problema de una bien organizada policía de abastos, dijo que habiendo existencias en España de los principales artículos de consumo, es una cuestión relacionada con las exportaciones, y por tanto se reduce su resolución á cerrar la frontera; pero es necesario tener en cuenta que algunos artículos, como el aceite, se producen en mayor cantidad de lo que en España se consume.

Con relación al trigo anunció que el Gobierno importará de América de seis á ocho millones de quintales métricos, pues aun cuando la cosecha actual ha sido buena, no puede correrse la contingencia de que lo sea ó no la próxima, y es necesario mantener el stock suficiente á las necesidades nacionales.

La exportación de uva.—Dijo el ministro de Fomento que antes del día 10 del mes actual habrá en el puerto de Almería barcos cargando uva para exportar á Nueva York é Inglaterra.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.—Expedientes gubernativos.—De conformidad con los informes del Consejo de Instrucción pública, el ministro ha resuelto los expedientes gubernativos incoados á los maestros: de Baltar (Coruña), D. José Díaz Guevara; de Mamolar (Burgos), D. Vicente Gonzalo Palacios; de doña Marina Andrés Vázquez, maestra de la escuela de Santa Susana (Barcelona), y de don José Milanos, de Amayuelas de Arriba (Palencia). También han sido resueltos por la Dirección general de Primera enseñanza los expedientes seguidos á los maestros siguientes: D. Cristóbal Aramendia, de Beraton (Soria); D. Urbano Martínez, de Tombrío de Abajo (León); doña Asunción Villalba, de Chiprana (Zaragoza), y D. José Mostaró Morales, de Campotejar (Granada).

Expedientes de incompatibilidad.—Se declara la incompatibilidad con las autoridades y el vecindario de los maestros de las escuelas de Valdeobispo (Valladolid), D. Fructuoso López y doña Feura Ortiz; del maestro de Carrea (Oviedo), D. Vicente García Cuesta, y del de Obana de Tineo, D. Constantino Menéndez Argumosa.

Expedientes de premio.—Se conceden las gracias de real orden por sus especiales servicios y méritos contraídos en el ejercicio de la enseñanza á los maestros: D. José Vives Jover, de Vergel (Alicante); doña Francisca Nuez, de Cervera del río Alhama (Logroño); D. Sebastián de Santa Inés, de Tortosa (Tarragona), y D. Luis Cortázar, de Tordales (Burgos). También se concede igual recompensa á la distinguida señora doña Carmen González Amor, por su alto ejemplo de altruismo en favor de los intereses de la enseñanza y de la cultura patria, por haber donado un edificio de nueva planta construido á sus expensas para escuelas nacionales en el pueblo de Santorcaz (Madrid).

Incurso en el artículo 171 de la ley.—Por supuesto abandono de la escuela, han sido declarados por la Dirección general de Primera enseñanza incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública los maestros siguientes: D.ª María Dolores Martín Brián, maestra de párvulos de Mora de Ebro (Tarragona); D. Juan Civera Paula, de Subijana Morillas (Álava); D. Teodoro Pérez, de Fozgero (Burgos); doña Regina Herrero Moralejo, de Villorda de Esgueva (Burgos); y doña María de la O. Fernández, de Bueros (Oviedo).

EXPORTACION PROHIBIDA

EL ACEITE DE OLIVA

La Gaceta publica la real orden del ministerio de Hacienda por la que se dispone lo siguiente:

1.ª Queda prohibida la exportación de toda clase de aceites de oliva por las Aduanas de la Península é islas Baleares, á partir de la fecha de la publicación de esta real orden en la Gaceta de Madrid;

2.ª Solamente se permitirá la salida por el Extranjero, á partir de la indicada fecha y mediante el pago del correspondiente gravamen y cumplimiento de las formalidades consignadas en la real orden del 31 de julio último, de las expediciones por vía terrestre, facturadas en el punto de origen hasta el orden, con destino directo al Extranjero ó a Aduanas fronterizas españolas, previa declaración de tales circunstancias en las Aduanas, hayan presentado la factura de salida antes de faltar á partidas que hubieran de exportarse por vía marítima.»

Tiro Nacional de España

Con motivo de los últimos acontecimientos políticos, ha sido necesario suspender los cursos de tiro proyectados por las Representaciones de dicha institución en San Sebastián, Santander y Valladolid, y transferidos á las fechas que á continuación se expresan. El de San Sebastián tendrá lugar en los días del 14 al 29 del presente mes de septiembre; el de Santander, del 2 al 16 del próximo octubre, y el de Valladolid, del 27 al 28 del mismo mes de octubre.

Como son muchos los interesados en estos certámenes, creemos prestarles servicio publicando esta noticia.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra

Matrimonios.—Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio el oficial tercero de Intendencia D. José Bisguerra y Botinas.

Autorización.—Fue autorizado el escribiente de Oficinas militares D. Antonio González Ruiz para la impresión y venta de la obra Guía consultor de los escribientes de Oficinas militares destinados en el ministerio de la Guerra, de que es autor.

Medalla.—Autorizó al capitán de Infantería D. Manuel Santín Arias para usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja.

Clases pasivas.—Causa alta en clase de primer teniente de la Guardia Civil de la casa de reserva, retirado por Guerra, en Lope Díaz Cañamero.

Comisiones mixtas.—Aprobáronse los cargos de vocales interinos ante la Comisión mixta de Salamanca á favor del teniente coronel y comandante de Infantería, respectivamente, D. Daniel Cáceres y Ponce de León y D. Miguel Pérez de Lucas.

—Idem ante la de Canarias á favor del comandante de Infantería D. Luis Marrero Ponce.

Comisión.—Se dispuso que el capitán de Ingenieros D. Julio Zangueta Urquiola forme parte de la Comisión militar de estudio de los ferrocarriles de aquella región.

ESTADO DEL TIEMPO

Existen algunos centros borrascosos de importancia, que originan tormentas y chubascos, habiéndose medido 32 litros por metro cúbico en Huesca, 24 en Gerona y 20 en Zaragoza.

La temperatura no es exagerada. Tiempo probable en las distintas regiones de España, tormentoso.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 704,6 milímetros; temperatura máxima del aire á la sombra, 26,2; ídem mínima, 12,4; dirección del viento, Oeste; recorrido total, 270 kilómetros; velocidad máxima, 23 kilómetros.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, inseguro.

Hoy viernes

MALOMBRA

por LYDA BORELLI

TEATRO DE LA ZARZUELA

Sesiones tarde, 5 1/2. Noche, 9 3/4.

Sillas y butacas de patio 0,50 y 0,60.—Palcos, 4 pesetas.

Se despacha en Contaduría sin aumento.

NOTICIAS GENERALES

En Barcelona ha fallecido D. Andrés Monche y Rios, ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos.

A su distinguida familia, y muy especialmente á su viuda doña Elena Escubés y Ferrera, enviamos nuestro pésame.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIANO

Por no haber enviado algunas galletitas á la censura militar, ha sido suspendida por el capitán general la publicación de nuestro colega La Patria.

El jefe del Centro de Telégrafos de Madrid, D. Vicente Muñoz, nos remite acerca de la censura militar, que ha tomado parte en la sesión de dicho centro y haciéndose unánimes los ofrecimientos, que muy de veras estimamos. Desearnos al digno jefe de Telégrafos el mayor éxito en su nuevo cargo.

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

Los valientes matadores de novillos Re-... Los valientes matadores de novillos Re-

EN MADRID

CUATRO LIDIADORES INGRESAN EN LA ENFERMERIA

Charlot, Llapisera y su botones hicieron las... Charlot, Llapisera y su botones hicieron las

Salieron al ruedo Manuel Diaz Dominguez... Salieron al ruedo Manuel Diaz Dominguez

Para que debute Martinez se da suelta a... Para que debute Martinez se da suelta a

El torero se llama «Camarón», y es castaño... El torero se llama «Camarón», y es castaño

El tercer se llama «Camarón», y es castaño... El tercer se llama «Camarón», y es castaño

El torero se llama «Camarón», y es castaño... El torero se llama «Camarón», y es castaño

El torero se llama «Camarón», y es castaño... El torero se llama «Camarón», y es castaño

El torero se llama «Camarón», y es castaño... El torero se llama «Camarón», y es castaño

tilla al toraco, saliendo volteado. Ovación... tilla al toraco, saliendo volteado. Ovación

Entre todos los que se lanzaron al ruedo... Entre todos los que se lanzaron al ruedo

—¡Adiós, maestro! ¿Por qué se ha retirado... —¡Adiós, maestro! ¿Por qué se ha retirado

Aguailes, guardias y acomodadores salen... Aguailes, guardias y acomodadores salen

Se traslada el combate al tendido del 4... Se traslada el combate al tendido del 4

También ha ingresado el torero cómico... También ha ingresado el torero cómico

Diaz Dominguez sufre lesiones de poca im... Diaz Dominguez sufre lesiones de poca im

EN PROVINCIAS

EN HUELVA

Huelva, 6.—Con gran animación se celebra... Huelva, 6.—Con gran animación se celebra

PRIMERO.—Negro, zaino. Joselito veroniqu... PRIMERO.—Negro, zaino. Joselito veroniqu

TERCERO.—Negro. Toma tres varas por dos... TERCERO.—Negro. Toma tres varas por dos

CUARTO.—Negro, chico y manso. Es fogu... CUARTO.—Negro, chico y manso. Es fogu

QUINTO.—Toma las varas de reglamento. QUINTO.—Toma las varas de reglamento.

Es banderilleado regularmente. Belmonte tras... Es banderilleado regularmente. Belmonte tras

SEXTO.—Belmonte y Joselito veroniqu... SEXTO.—Belmonte y Joselito veroniqu

EN CUENCA

Cuenca, 6.—Se ha celebrado la primera co... Cuenca, 6.—Se ha celebrado la primera co

AGUA DE SOLARES

DE PORTUGAL

Huelga del personal de Comunicaciones

Valencia de Alcántara, 6.—Continúa sin so... Valencia de Alcántara, 6.—Continúa sin so

De todas las comunicaciones telegráficas, no... De todas las comunicaciones telegráficas, no

El Gobierno celebró ayer Consejo de minis... El Gobierno celebró ayer Consejo de minis

El Gobierno celebró ayer Consejo de minis... El Gobierno celebró ayer Consejo de minis

El Gobierno celebró ayer Consejo de minis... El Gobierno celebró ayer Consejo de minis

El Gobierno celebró ayer Consejo de minis... El Gobierno celebró ayer Consejo de minis

El Gobierno celebró ayer Consejo de minis... El Gobierno celebró ayer Consejo de minis

El Gobierno celebró ayer Consejo de minis... El Gobierno celebró ayer Consejo de minis

El Gobierno celebró ayer Consejo de minis... El Gobierno celebró ayer Consejo de minis

El Gobierno celebró ayer Consejo de minis... El Gobierno celebró ayer Consejo de minis

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE REPURATIVO SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

por hallarse enfermo, no podía encargarse de... por hallarse enfermo, no podía encargarse de

ZOTAL Desinfectante para la higiene.

El veraneo de la Corte

Hablando con el ministro.—San Sebastián, 6.—El Sr. Sánchez Guerra asistió esta tarde a Bellas Artes, donde actúa Pastora Imperio.

Tiro de pichón.—En Monte Ulla se verificó la tirada final del campeonato de San Sebastián, ganando las tiradas finales de prueba D. Honorio Maura y los Sres. Aracerrí, Menéndez Sarasqueta y Villabellá.

Mañana se celebrará la sesión para disputarse la Copa del Ayuntamiento de San Sebastián.

Conferencia del Sr. Ossorio y Gallardo.—San Sebastián, 6.—En el salón de vistas del Palacio de Justicia, lleno de distinguido público, ha dado el Sr. Ossorio y Gallardo su conferencia sobre «El abogadismo».

Encomió la obra de Cánovas, Montero Ríos, Alonso Martínez, Silveira y otros. Cito la pérdida de las colonias, culpando a la sociedad toda, que encendía linternas cuando mataban a un cabezalla y asistía a los toros el día que las colonias se perdieron.

Un festival.—Luego los congresistas acudieron al Casino, donde se celebraba una fiesta en su honor, que estuvo brillante.

EN SAN SEBASTIAN

Don Ignacio Valenzuela, herido

San Sebastián, 6.—Se verificó una becerria benéfica, con poco público a causa de la lluvia. Se lidiaron novillos de Villagodio, que resultaron buenos.

Don Ignacio Valenzuela mató muy bien dos becerros. El tercero le cogió aparatadamente, infiriéndole una herida superficial, de diez centímetros de extensión, en la región pectoral izquierda, que hubiese sido grave si el becerro no hubiera tenido las puntas serradas.

Algeteño despachó este novillo de una estocada.

Los dispepticos obtienen alivio ó la devolución de su dinero UN NOTABLE REMEDIO

Mentocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

LEJIA ELECTROLITICA "ESPAÑA", Fabricación exclusiva patentada. Depósito: Españolito, núm. 15. Teléfono 253.

EL CARTEL PARA HOY COMEDIA.—(Compañía con dramática).—(Inauguración)—10 (función popular). El verdugo de Sevilla.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo).—Inauguración el miércoles 12.

FRONTON MADRID.—A las 4.30 de la tarde.—Partido a pelota entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Aurora y Juana contra Encarna y Amalia.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

VISITAD EN MADRID LOS GRANDES ALMACENES de la Puerta del Sol Siempre ocasiones para comprar barato. Actualmente la moda en telas, adornos y artículos confeccionados. Todo más elegante y más barato que en ninguna parte.

Don Andrés Monche y Ríos INGENIERO JEFE DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS Ha fallecido el día 3 del presente mes en la ciudad de Barcelona.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES DUNLOP Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.)

MOTORCITOS "H.B.", ELÉCTRICOS, para MÁQUINAS



de COSER

Motor completo:
Ptas. 125

DE VENTA EN:

- VALLET, FIOLE Y C.^{IA}, S. EN C., Provenza, 165-173, BARCELONA
- TRUCO Y CORBELLA, Marqués de Cubas, 5, MADRID
- MANUEL VELASCO, Sánchez Bregua, 10, LA CORUÑA
- COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, San Pablo, 30, SEVILLA
- PEDRO DE CUADRA, Guetaria, 6, SAN SEBASTIAN
- LOPEZ, PINTO Y ANDREU, plaza Perfumo, núm. 10, CARTAGENA

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUÉ
Curación radical de
**GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

EMFERMEDADES
de los
OJOS y de los PÁRPADOS
curadas por la
POMADA de la V^{DA} FARNIER
150 Años de Éxito
PRINCIPALES FARMACIAS

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pes
quisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS
—HIPOTECAS—
COLOCACION DE CAPITALES**
MH pesetas garantizadas rentas de diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19.—MADRID.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE», del sabio dermatólogo
DOCTOR LEHMAN

"LOTION PEELE"

Automasaje líquido,
tiene fama mundial por ser el único
preparado verdaderamente que quita por
completo las arrugas, pecas, manchas, granos,
erupciones y cuantos otros defectos
tenga el cutis.
SIN PINTARLO
Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.
Frasco "María Guerrero"
(Tiene más del triple contenido del frasco
de pesetas 10) Pesetas. 25.

"PERLOSE"

Preparado líquido, especialmente para cutis
grasiento o moreno. Da al cutis una
frescura y belleza extraordinarias, blanquea
y refresca la piel de manera admirable.
Ptas. 12 el frasco, y 6 medio frasco.
POLVOS "PEELE"
Son completamente puros, finísimos, adherentes
y de un perfume distinguido.
Ptas. 9 la caja, y 5 media caja.
Polvos "PEELE" "María Guerrero"
Son de calidad superlativa.
Ptas. 12 la caja.

"CREMA CECILIA"

Vegetal. Blanquea instantáneamente el
cutis de manera sorprendente sin perjudicarlo.
Ptas. 10 el tarro.

"CREMA VEGETAL"

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita
todas las impurezas, y debe usarse en
vez de jabón, que tan perjudicial es para
el cutis.
Ptas. 10 el tarro, y 6 medio tarro.

"DEPILATORIO"

Es el único que destruye por completo
la raíz del vello sin causar el menor
daño, dejando una piel blanca y fina.
Ptas. 10 el frasco, y 15 el frasco doble

"CEJASIL"

Hermosa los ojos por hacer crecer y
aumentar las pestañas y cejas de manera
sorprendente.
(Inofensivo para la vista.)
Ptas. 10 el frasco.

"BELOCULI"

Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador.
(Inofensivo para la vista.)
Ptas. 10 la caja.

"MANISOFT"

Preparado líquido que dejará las manos
blancas y aterciopeladas, preferiendo
muchas señoras a las cremas y pastas.
Ptas. 7 el frasco.

"HIERBINA"

Vence radicalmente la obesidad, disolviendo
las grasas por fricciones. Resultado seguro.
Ptas. 15 el litro,
y 6 el frasco de tercio litro.

"BELFAM"

Preparado líquido para dar a los pechos
flojes una firmeza ideal. Resultado seguro.
Uso externo.
Ptas. 7 el frasco.

"CREMA PRIMEROSE"

Da a las mejillas el color sonrosado natural
de la juventud. Por su composición
vegetal no perjudica al cutis.
Ptas. 6 el tarro.

"TINTURA PEELE"

Instantánea, completamente inofensiva.
Preparado vegetal que da a las canas
el color natural. Castaño claro y castaño
oscuro.
Ptas. 15 la caja.

"AGUA DE COLONIA"

Por su gran concentración y perfume
supera a las marcas más renombradas.
Ptas. 12 el litro,
y 6 el frasco de tercio litro.

"LOCURA DE AMOR"

Perfume distinguido y persistente, de
gran moda.
Ptas. 12 el frasco.

"ESENCIAS "PEELE"

Muy concentradas, tienen el perfume natural
de las flores, jazmín, violeta, rosa,
clavel, acacias, lilas y bouquet.
Ptas. 6 frasco pequeño,
y 15 frasco grande de litro

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS,
FARMACIAS COIPEL, F. GAYOSO Y DEMAS PRINCIPALES, y en
"CASA PEELE", Alcalá, 73, Madrid.

Empresario Anunciador "Los Tiroleses"
Es la Casa que hace mayores descuentos
en anuncios en periódicos, y que puede
ofrecer a los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

**CAMAS
DORADAS**
1.^a casa en España
Única que por su crédito no
empieza la cama ni la estampe
ción, sólo material de primera
Píñoles.—Espor y Hina, 5.

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres?
¡curate!
Las pastillas "Teba"
te devolverán
la salud perdida

Dr. Alcobilla
MADRID

VENTA EN
Farmacias y Droguerías
5 pesetas caja

ESANOFELE
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo
cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras
diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente:
Dos píldoras diarias.
Rogamos a los señores doctores
que lo ensayen en los casos
que resultaron incurables con
cualquier otro tratamiento, con
la seguridad de que después no
lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:
PÉREZ, MARTIN Y C.
ALCALÁ, 9. MADRID

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, yagonetas, molinos, material
de hierro y motores.—Péñoles, 3, Estrecho.
S. A. LA VASCONGADA

ACADEMIA GARCIA-CUBILLO
Capitanes de ingenieros. San Miguel, 14, GUADALAJARA.
En Ingenieros, 1914, el núm. 1; 1915, el núm. 2; 1916, el núm. 1,
y 1917, núms. 5, 6, 13, 19 y 21; el 23 por 100 de las plazas, además
de otras plazas e ingresados en otras Academias. Internados.

Laboratorios químicos
Instalación completa. Presupuestos gratis. Estévez y Jordá,
Príncipe, 7, Madrid. Fábrica de material científico.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS
ACADEMIA HACAR (Antes Ferreros.)
Preparación para el ingreso en la Escuela. Hay intersección
Director: D. Pedro Hacar, ing.^o industrial, sauid, 13, Madrid.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene
establecido en las estaciones de Atocha, Norte y De-
licias, un servicio urgente de transportes para todas
las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de
que los consignatarios reciban sus mercancías inme-
diatamente a la llegada de los trenes, por la mañana
ó por la tarde, según el horario establecido.
Precisa que los remitentes facturen a

"Entregar a domicilio"

las mercancías que expidan.

TELEFONOS

- Oficinas centrales..... 803
- Oficinas auxiliares:
- Estación Atocha..... 806
- Idem Norte..... 801

CASO DE MISERIA
Llega a nuestro conocimiento un nuevo caso de indigencia.
Hállase recogido por caridad, hasta el domingo 9, una familia
con tres hijos pequeños, demacrados y raquíticos por
falta de alimentación. El padre lleva cuatro meses sin trabajo
por enfermedad. Carecen de lo más necesario, así como de
ropas, durmiendo en el suelo sobre unas esteras, en la calle
Ventosa, 14, duplo, piso 2.
derecho a la beneficencia n.º 13.
Confiamos en la inagotable caridad de nuestros lectores.

VENDO
Máquina a vapor "Composita"
horizontal, de 500 a 700 HP.—
Caldera multitubular "Babcock",
de 186 metros cuadrados.
— Caldera multitubular
"Wolghemuth", de 200 metros
cuadrados. Motores a gas por
bre, de 80 a 175 HP. Razón: 4,
Buxeda, ingeniero, plaza Letamendi,
35, 4.º, Barcelona.

GUARDAMUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Eneucarral, 19 y 21,
Cayetano Polo y Hermanos.
Traducciones de idiomas.
Escalatin, 13, 1.º, 1.º.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España". Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
Ayalá, 70.—Magnífico principal todo confort, cuatro orientaciones, 225 pesetas.

Con ascensor, preciosos cuartos exteriores, 75 pesetas, a interiores, 35. Hermoso estudio con vivienda, ascensor y azotea. Magníficos sótanos con tiendas, 6.000 pies cuadrados. Delicias, 13.

Pago bien mobiliarios, colchones, caja caudales, objetos. Cervantes, 32, principal. Teléfono 2.385.

COMPRAS Y VENTAS
El Caeque.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Cavada. Ronda Atocha, 19.

Líoleum, perlas, hules a guerra. Serra, teléfono 4.865. Fuentes, 5.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, a 1,95 tubo, 10 gms.

Vendo hotel, reciente construcción, todo confort, jardín, próximo paseo Martínez Campos. Razón: E. Medina, Felayo, números 35 y 40, 2.º derecha; de cuatro a siete.

Relojes compra descompuestos. Rtos. Composturas: limpieza, 1; cuerda, 1,50. Plaza Carmen, 34.

Relojitos de señora, 7 pesetas; de caballero, 5; pulsar-reloj; 3; de pared, 20; composturas con garantía un año, precios siguientes: Repaso, 1 peseta; limpieza, 2; cuerda, 2; cilindro ó árbol, 2; espiral, 2. Antigua relojería. Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Se vende un automóvil Mercedes (sin válvulas) 16 HP. Garage Paulino Domingo, Lagasca, 56.

Se vende un automóvil FN, landaulet, 16-24 HP. Reparado de motor. Garage Paulino Domingo, Lagasca, 56.

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfermedades en 24 horas. Depósitos, farmacias.

CONSULTAS
Partos, Profesora Milagros Sánchez. Consulta. Asistencias con pensión embarazadas (ascensor, baño). Barquillo, 1, segundo izquierda.

HOSPEDAJES
Gran pensión La Flor. Para viajeros y estables. Tranvía, habitaciones con balcón, luz eléctrica, armario lino; pensiones desde cuatro pesetas; restaurant; abonos económicos; servicio a domicilio.—Isabel la Católica, 21.

OFERTAS Y DEMANDAS
Para viajar en Vizcaya y Guipúzcoa solicitan comisiones y representaciones Larrondo y Lauricra. Amistad, 4, Bilbao

Capitalistas. Mil pesetas adelantadas mismo interés. Rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informes gratis. Señor Ganzo, Huertas, 42 (antes Concepción Jerónima), Horas, diez y siete.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España". Arenal, núm. 1.

Cederán venta exclusiva en cada región de aparato mecánico de gran utilidad, Martines y Evaristo. San Sebastián.

5 duros semanales, confectados en casa desde cualquier localidad; trabajo nuevo sorprendente, propio para señoras, caballeros. Facilidades. Gratis muestrario, escribiendo: Apartado 733, Madrid.

Dinero con reserva a sueldo del Estado, Congreso, Diputación, Ayuntamiento, Jubilados y pensionistas. Costanilla de Anjeles, 5, segundo; diez a doce y a diez a nueve.

Steno-dactilo francés de S. Maniès, de preferente en chant Inglés. Escribe Apartado 428.

Ortega.—Hoy he recibido la carta y me apresuro a manifestárela. Bueno desearé pasar unos quince días, pero no podrá ser hasta el día 10 que regresará mi compañero. Si me va ya te lo avisaré. Ch. Guirra